



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5939172 del año 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA:LUDWIN ADOLFO CORREA DUARTE

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula ciudadanía 13927660

OBJETO DEL CONTRATO) Prestar los servicios profesionales en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes vigencia 2024, como instructor de carácter temporal en la modalidad de Contrato por horas, para la gestión del desarrollo curricular y la ejecución de acciones de formación titulada y complementaria para el programa de atención a población desplazada, víctima y vulnerable en la red de conocimiento Agrícola área temática: EMPRENDIMIENTO EN EL CONTROL DE PLAGAS EN CULTIVOS AGRICOLAS y demás de su competencia

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Realizar la planeación y alistamiento oportuno de todos los documentos de desarrollo curricular según el programa de formación asignado para orientar las fichas que se le asignen en la vigencia, y presentarlos documentos antes de la ejecución de las fichas de manera trimestral. 2. Reportar y registrar en el aplicativo Sofía Plus todas las actividades que de acuerdo con el proceso de GFPI son de su responsabilidad, Creación de ruta de Aprendizaje, Asocio de Aprendices, verificación de registro de actividades en Sofia plus durante los 5 primeros días hábiles de cada mes y reportar novedades a su supervisor, reporte de Inasistencias, Reporte de Juicios Evaluativos, garantizando la oportunidad, calidad de la información y la coherencia con el proceso formativo. 3. Realizar la inducción institucional a los aprendices de acuerdo con los lineamientos institucionales 4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el programa de formación del área temática objeto del contrato según los lineamientos Institucionales. 5. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, aplicando el conducto regular para garantizar el debido proceso de gestión de novedades en especial cuando sean notificaciones de menores de edad. 6. Solicitar y gestionar oportunamente el uso de los elementos necesarios y materiales de formación para desarrollar eficazmente la acción de formación y responder por ellos ante el centro presentando los respectivos documentos soporte, como también responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su rol. 7. Realizar la Evaluación de la apropiación de las competencias de los aprendices, emitir y registrar los Juicios evaluativos de cada aprendiz, previa verificación efectuada de logro de los resultados de aprendizaje y portafolio de evidencias del aprendiz, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el programa de formación, en un plazo máximo de 8 días después de finalizada la evaluación de las actividades de aprendizaje según fechas establecidas en el plan de trabajo y planeación pedagógica. 8. Apoyar la ejecución de



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

acciones para el aseguramiento de la calidad de la FPI según los lineamientos institucionales y necesidad del Servicio. 9. Realizar seguimiento a la ejecución de cada acción de formación asignada, documentar en actas y/o registros la ejecución de los seguimientos, como las novedades que se presenten en la acción de formación. 10. Reportar y sistematizar según plan operativo del programa, las acciones de formación en los portafolios de evidencias y en documentos para el registro de Casos exitosos y sistematización de prácticas pedagógicas para la ejecución de la FPI que demuestren los resultados de la ejecución contractual y la FPI, en los diferentes medios y/o espacios físicos y digitales que disponga el centro. 11. Realizar la presentación de resultados de ejecución del programa de formación mediante acta, con la revisión del diseño curricular y documentos de desarrollo curricular, la pertinencia y validez de estos, como también los índices de deserción y las oportunidades de mejora al finalizar la ejecución de un programa de formación. 12. Participar proactivamente en las actividades del equipo de instructores de la red de conocimiento y equipos ejecutores y construir junto con el equipo de Instructores de la red de conocimiento, el banco de material didáctico para cada programa de formación con base en lineamientos institucionales, entregar una copia digital de este material a la coordinación académica. 13. Apoyar la gestión para seguimiento y verificación del cierre oportuno de fichas. 14. Programar y reportar al supervisor de contrato, en los 5 últimos días hábiles de cada mes las actividades a ejecutar en el siguiente mes, la programación de las fichas, los ambientes de aprendizaje, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida y se gestione el cargue de los eventos en Sofia plus, en el marco de su objeto contractual y lineamientos Institucionales y legales. 15. Articular las acciones de formación con las estrategias institucionales Sennova, Agrosena, los procesos misionales de Emprendimiento y ECCL y demás procesos institucionales en el marco del mapa de procesos SIGA, según alcance de la FPI. 16. Apoyar las actividades de promoción de la oferta académica y portafolio de servicios, así mismo, gestionar la conformación de grupos de aprendices para la creación de las fichas de formación, de acuerdo con los procedimientos establecidos en el sistema integrado de gestión y autocontrol-SIGA. 17. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación de acuerdo con los requisitos definidos en el diseño curricular y lineamientos de Administración educativa. 18. Participar cuando el centro lo requiera en proyectos de investigación Técnica aplicada y/o pedagógica y actividades del plan tecnológico para fortalecer el proceso de formación en el área temática objeto del contrato. 19. Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de Diseño y desarrollo curricular de programas de FPI conforme a las necesidades nacionales y lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. 20. Acompañar a los aprendices en las actividades planteadas por el equipo de bienestar al aprendiz según la programación del instructor y necesidad del centro. 21. Apoyar si se requiere la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA de los aprendices, de manera informada y consentida por los mismos, garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices. 22. Participar en las jornadas de seguimiento, acompañamiento, actualización, capacitación y transferencia tecnológica convocadas por el centro de Formación. 23. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol, Seguridad y Salud en el trabajo, gestión ambiental, gestión de la información y Gestión de la Calidad. 24. Reportar de manera oportuna como usuario proveedor, en la etapa de ejecución contractual dentro de la plataforma SECOP II, los soportes

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

correspondientes que evidencien la correcta ejecución y pagos realizados en cumplimiento del contrato de prestación de servicios suscrito. 25. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "Orientar Procesos Formativos Con Base En Los Planes De Formación Concertados, O La Actualización "Orientar Formación Presencial De Acuerdo Con Procedimiento Técnico Y Normativo" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual. 26. En caso de realizar comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor, deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, el respectivo informe de legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces. 27. El CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales). 28. Atender los requerimientos que le realice el supervisor dentro del marco del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: carrera 11 # 13-13 Colombia>Santander>Málaga.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 298 DIAS

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 15 DE FEBRERO DE 2024

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 13 DE DICIEMBRE DE 2024

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: 13 DE ABRIL DEL 2025

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$40.789.074)

SUPERVISOR: DARY MILENA SALAZAR SUAREZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 63396278

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI _____ NO X



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$40.789.074
Valor Ejecutado	38'244. 576...
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	2'544.498
Saldo a liberar	0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)

Con la ficha 2939262 en el programa ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO EN LA AGRICULTURA URBANA, los aprendices del municipio de Málaga programaron el cultivo según método y normatividad, logrando los siguientes resultados: 1 clasificar el material de propagación de acuerdo a las recomendaciones técnicas. (Se realizaron actividades de compresión de los aprendices en clasificar el material de propagación de acuerdo como se adapte al clima local) 2. revisar el protocolo de la siembra del material de propagación frente a las recomendaciones técnicas. (la actividad realizada fue incentivar a los aprendices la importancia de establecer agricultura urbana en nuestro municipio) 3 preparar los recursos para la producción bajo principios de la agricultura. (actividad dar conocer a los aprendices la importancia de los suelos para el establecimiento de cultivo en la agricultura urbana) 4 adecuar el terreno para la producción siguiendo recomendaciones de la agricultura urbana. (actividad es reconocer el terreno para la adecuación de la huerta).

Además, los aprendices ESTABLECIERON CULTIVO SEGÚN TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVA DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA, logrando los siguientes resultados: 1. sembrar el material de propagación de acuerdo con las recomendaciones técnicas y la normativa vigente, (actividad es sembrar materiales vegetales en los diferentes unidades productivas) 2 revisar la siembra del material de propagación frente a las recomendaciones técnicas,(actividades reconocer el sistema productivo para realizar la siembra) 3 adecuar el terreno para la producción siguiendo recomendaciones de la agricultura urbana, (reconocer la importancia de los suelos para el establecimiento de la huerta) 4 preparar los recursos para el establecimiento del cultivo bajo principios de la agricultura urbana.(actividad preparar diferentes recursos



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

como abonos orgánicos, fertilización del suelo, diferentes diseños para establecer huerta cacera)

Con la ficha 2956072 en el programa ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO EN LA AGRICULTURA URBANA, los aprendices del municipio de Concepción programaron el cultivo según método y normatividad, logrando los siguientes resultados: 1 clasificar el material de propagación de acuerdo a las recomendaciones técnicas. (Se realizaron actividades de compresión de los aprendices en clasificar el material de propagación de acuerdo como se adapte al clima local) 2. revisar el protocolo de la siembra del material de propagación frente a las recomendaciones técnicas. (la actividad realizada fue incentivar a los aprendices la importancia de establecer agricultura urbana en nuestro municipio) 3 preparar los recursos para la producción bajo principios de la agricultura. (actividad dar conocer a los aprendices la importancia de los suelos para el establecimiento de cultivo en la agricultura urbana) 4 adecuar el terreno para la producción siguiendo recomendaciones de la agricultura urbana. (actividad es reconocer el terreno para la adecuación de la huerta).

Además, los aprendices ESTABLECIERON CULTIVO SEGÚN TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVA DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA, logrando los siguientes resultados: 1. sembrar el material de propagación de acuerdo con las recomendaciones técnicas y la normativa vigente, (actividad es sembrar materiales vegetales en los diferentes unidades productivas) 2 revisar la siembra del material de propagación frente a las recomendaciones técnicas,(actividades reconocer el sistema productivo para realizar la siembra) 3 adecuar el terreno para la producción siguiendo recomendaciones de la agricultura urbana, (reconocer la importancia de los suelos para el establecimiento de la huerta) 4 preparar los recursos para el establecimiento del cultivo bajo principios de la agricultura urbana.(actividad preparar diferentes recursos como abonos orgánicos, fertilización del suelo, diferentes diseños para establecer huerta cacera)

Con la ficha 2997111 en el programa ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO EN LA AGRICULTURA URBANA, los aprendices del municipio de Cerrito programaron el cultivo según método y normatividad, logrando los siguientes resultados: 1 clasificar el material de propagación de acuerdo a las recomendaciones técnicas. (Se realizaron actividades de compresión de los aprendices en clasificar el material de propagación de acuerdo como se adapte al clima local) 2. revisar el protocolo de la siembra del material de propagación frente a las recomendaciones técnicas. (la actividad realizada fue incentivar a los aprendices la importancia de establecer agricultura urbana en nuestro municipio) 3 preparar los recursos para la producción bajo principios de la agricultura. (actividad dar conocer a los aprendices la importancia de los suelos para el establecimiento de cultivo en la agricultura urbana) 4 adecuar el terreno para la



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

producción siguiendo recomendaciones de la agricultura urbana. (actividad es reconocer el terreno para la adecuación de la huerta).

Además, los aprendices ESTABLECIERON CULTIVO SEGÚN TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVA DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA, logrando los siguientes resultados: 1. sembrar el material de propagación de acuerdo con las recomendaciones técnicas y la normativa vigente, (actividad es sembrar materiales vegetales en los diferentes unidades productivas) 2 revisar la siembra del material de propagación frente a las recomendaciones técnicas,(actividades reconocer el sistema productivo para realizar la siembra) 3 adecuar el terreno para la producción siguiendo recomendaciones de la agricultura urbana, (reconocer la importancia de los suelos para el establecimiento de la huerta) 4 preparar los recursos para el establecimiento del cultivo bajo principios de la agricultura urbana.(actividad preparar diferentes recursos como abonos orgánicos, fertilización del suelo, diferentes diseños para establecer huerta cadera)

Con la ficha 2956072 en el programa ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO EN LA AGRICULTURA URBANA, los aprendices del municipio de Concepción programaron el cultivo según método y normatividad, logrando los siguientes resultados: 1 clasificar el material de propagación de acuerdo a las recomendaciones técnicas. (Se realizaron actividades de comprensión de los aprendices en clasificar el material de propagación de acuerdo como se adapte al clima local) 2. revisar el protocolo de la siembra del material de propagación frente a las recomendaciones técnicas. (la actividad realizada fue incentivar a los aprendices la importancia de establecer agricultura urbana en nuestro municipio) 3 preparar los recursos para la producción bajo principios de la agricultura. (actividad dar conocer a los aprendices la importancia de los suelos para el establecimiento de cultivo en la agricultura urbana) 4 adecuar el terreno para la producción siguiendo recomendaciones de la agricultura urbana. (actividad es reconocer el terreno para la adecuación de la huerta).

Además, los aprendices ESTABLECIERON CULTIVO SEGÚN TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVA DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA, logrando los siguientes resultados: 1. sembrar el material de propagación de acuerdo con las recomendaciones técnicas y la normativa vigente, (actividad es sembrar materiales vegetales en los diferentes unidades productivas) 2 revisar la siembra del material de propagación frente a las recomendaciones técnicas,(actividades reconocer el sistema productivo para realizar la siembra) 3 adecuar el terreno para la producción siguiendo recomendaciones de la agricultura urbana, (reconocer la importancia de los suelos para el establecimiento de la huerta) 4 preparar los recursos para el establecimiento



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

del cultivo bajo principios de la agricultura urbana.(actividad preparar diferentes recursos como abonos orgánicos, fertilización del suelo, diferentes diseños para establecer huerta cacaera)

Con la ficha 3021817 en el programa ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO EN LA AGRICULTURA URBANA, los aprendices del municipio de Málaga programaron el cultivo según método y normatividad, logrando los siguientes resultados: 1 clasificar el material de propagación de acuerdo a las recomendaciones técnicas. (Se realizaron actividades de comprensión de los aprendices en clasificar el material de propagación de acuerdo como se adapte al clima local) 2. revisar el protocolo de la siembra del material de propagación frente a las recomendaciones técnicas. (la actividad realizada fue incentivar a los aprendices la importancia de establecer agricultura urbana en nuestro municipio) 3 preparar los recursos para la producción bajo principios de la agricultura. (actividad dar conocer a los aprendices la importancia de los suelos para el establecimiento de cultivo en la agricultura urbana) 4 adecuar el terreno para la producción siguiendo recomendaciones de la agricultura urbana. (actividad es reconocer el terreno para la adecuación de la huerta).

Además, los aprendices ESTABLECIERON CULTIVO SEGÚN TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVA DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA, logrando los siguientes resultados: 1. sembrar el material de propagación de acuerdo con las recomendaciones técnicas y la normativa vigente, (actividad es sembrar materiales vegetales en los diferentes unidades productivas) 2 revisar la siembra del material de propagación frente a las recomendaciones técnicas,(actividades reconocer el sistema productivo para realizar la siembra) 3 adecuar el terreno para la producción siguiendo recomendaciones de la agricultura urbana, (reconocer la importancia de los suelos para el establecimiento de la huerta) 4 preparar los recursos para el establecimiento del cultivo bajo principios de la agricultura urbana.(actividad preparar diferentes recursos como abonos orgánicos, fertilización del suelo, diferentes diseños para establecer huerta cacaera)

Con la ficha 3024981 en el programa ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO EN LA AGRICULTURA URBANA, los aprendices del municipio de san José de miranda programaron el cultivo según método y normatividad, logrando los siguientes resultados: 1 clasificar el material de propagación de acuerdo a las recomendaciones técnicas. (Se realizaron actividades de comprensión de los aprendices en clasificar el material de propagación de acuerdo como se adapte al clima local) 2. revisar el protocolo de la siembra del material de propagación frente a las recomendaciones técnicas. (la actividad realizada fue incentivar a los aprendices la importancia de establecer agricultura urbana en nuestro municipio) 3 preparar los recursos para la producción bajo principios de la agricultura. (actividad dar conocer a los aprendices la importancia de los suelos para el establecimiento de cultivo en la agricultura urbana) 4 adecuar el terreno para la



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

producción siguiendo recomendaciones de la agricultura urbana. (actividad es reconocer el terreno para la adecuación de la huerta).

Además, los aprendices ESTABLECIERON CULTIVO SEGÚN TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVA DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA, logrando los siguientes resultados: 1. sembrar el material de propagación de acuerdo con las recomendaciones técnicas y la normativa vigente, (actividad es sembrar materiales vegetales en los diferentes unidades productivas) 2 revisar la siembra del material de propagación frente a las recomendaciones técnicas,(actividades reconocer el sistema productivo para realizar la siembra) 3 adecuar el terreno para la producción siguiendo recomendaciones de la agricultura urbana, (reconocer la importancia de los suelos para el establecimiento de la huerta) 4 preparar los recursos para el establecimiento del cultivo bajo principios de la agricultura urbana.(actividad preparar diferentes recursos como abonos orgánicos, fertilización del suelo, diferentes diseños para establecer huerta cadera)

Con la ficha 3024613 en el programa ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO EN LA AGRICULTURA URBANA, los aprendices del municipio de San miguel programaron el cultivo según método y normatividad, logrando los siguientes resultados: 1 clasificar el material de propagación de acuerdo a las recomendaciones técnicas. (Se realizaron actividades de comprensión de los aprendices en clasificar el material de propagación de acuerdo como se adapte al clima local) 2. revisar el protocolo de la siembra del material de propagación frente a las recomendaciones técnicas. (la actividad realizada fue incentivar a los aprendices la importancia de establecer agricultura urbana en nuestro municipio) 3 preparar los recursos para la producción bajo principios de la agricultura. (actividad dar conocer a los aprendices la importancia de los suelos para el establecimiento de cultivo en la agricultura urbana) 4 adecuar el terreno para la producción siguiendo recomendaciones de la agricultura urbana. (actividad es reconocer el terreno para la adecuación de la huerta).

Además, los aprendices ESTABLECIERON CULTIVO SEGÚN TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVA DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA, logrando los siguientes resultados: 1. sembrar el material de propagación de acuerdo con las recomendaciones técnicas y la normativa vigente, (actividad es sembrar materiales vegetales en los diferentes unidades productivas) 2 revisar la siembra del material de propagación frente a las recomendaciones técnicas,(actividades reconocer el sistema productivo para realizar la siembra) 3 adecuar el terreno para la producción siguiendo recomendaciones de la agricultura urbana, (reconocer la importancia de los suelos para el establecimiento de la huerta) 4 preparar los recursos para el establecimiento del cultivo bajo principios de la agricultura urbana.(actividad preparar diferentes recursos



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

como abonos orgánicos, fertilización del suelo, diferentes diseños para establecer huerta cacera)

Con la ficha 3025040 en el programa ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO EN LA AGRICULTURA URBANA, los aprendices del municipio de San José de Miranda programaron el cultivo según método y normatividad, logrando los siguientes resultados: 1 clasificar el material de propagación de acuerdo a las recomendaciones técnicas. (Se realizaron actividades de comprensión de los aprendices en clasificar el material de propagación de acuerdo como se adapte al clima local) 2. revisar el protocolo de la siembra del material de propagación frente a las recomendaciones técnicas. (la actividad realizada fue incentivar a los aprendices la importancia de establecer agricultura urbana en nuestro municipio) 3 preparar los recursos para la producción bajo principios de la agricultura. (actividad dar conocer a los aprendices la importancia de los suelos para el establecimiento de cultivo en la agricultura urbana) 4 adecuar el terreno para la producción siguiendo recomendaciones de la agricultura urbana. (actividad es reconocer el terreno para la adecuación de la huerta).

Además, los aprendices ESTABLECIERON CULTIVO SEGÚN TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVA DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA, logrando los siguientes resultados: 1. sembrar el material de propagación de acuerdo con las recomendaciones técnicas y la normativa vigente, (actividad es sembrar materiales vegetales en los diferentes unidades productivas) 2 revisar la siembra del material de propagación frente a las recomendaciones técnicas,(actividades reconocer el sistema productivo para realizar la siembra) 3 adecuar el terreno para la producción siguiendo recomendaciones de la agricultura urbana, (reconocer la importancia de los suelos para el establecimiento de la huerta) 4 preparar los recursos para el establecimiento del cultivo bajo principios de la agricultura urbana.(actividad prepararon diferentes recursos como abonos orgánicos, fertilización del suelo, diferentes diseños para establecer huerta cacera)

Con la ficha 3074420 en el programa Elaboracion de biopreparativo liquido, los aprendices de san Andrés elaboraron diferentes biofertilizantes líquidos según procedimiento técnico y normatividad, logrando los siguientes resultados : 1. mezclar materiales e insumos para elaboración de biopreparados líquidos según protocolo establecido. (en la actividades conocimiento de diferentes equipos y herramientas concepto y tipos de instrucciones de uso) 2. documentar proceso de elaboración de biopreparados líquidos según procedimiento establecido (los aprendices conocieron materiales e insumos: concepto, tipos, fuentes de minerales; fuentes de carbono y energía, procedimiento de pesaje, características para la elaboración de biopreparados)3. producir biopreparados líquidos según protocolo seleccionado (los aprendices conociero los protocolo técnico: concepto, etapas de la elaboración de biopreparados líquidos,parámetros de calidad, variables de control, procedimiento de ermentación.)



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista cumplió a satisfacción el objeto y las obligaciones contractuales

SANCIONES: SI___ NO_**X**___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI___ NO___

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_**X**_ BUENO___ REGULAR___ INSUFICIENTE___

Atentamente,

DARY MILENA SALAZAR SUAREZ

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO